



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Comala

DIRECCIÓN GENERAL



Oficio No. COMAPAC 229/2018

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, el que suscribe Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala del Estado de Colima, le informo que lo relativo a montos efectivamente pagados por concepto de ayudas y subsidios, pasivos contingentes, endeudamiento neto, intereses de la deuda y programas y proyectos de inversión. No se tienen registros debido a que son conceptos que no se han ejercido durante el presente año fiscal.

Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones generales de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin más por el momento de despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Por un Mejor Servicio a la Población"

COMALA, COLIMA A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018



José M. Dueñas Fuentes

JNG. JOSE MANUEL DUEÑAS FUENTES
Director General de la COMAPAC

C.c.p. Archivo

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola".